

25641 - Anatomía humana II

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25641 - Anatomía humana II

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 605 - Graduado en Fisioterapia

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La Anatomía Humana es considerada una materia básica para los estudiantes de Ciencias de la Salud. A través del conocimiento del cuerpo humano, su forma, las relaciones entre forma y función, así como entre los diferentes órganos y sistemas, los estudiantes adquieren la base para comprender los mecanismos fisiológicos de la salud y los fisiopatológicos de la enfermedad.

El dominio de nuevos conceptos y de una terminología especializada asienta el aprendizaje de un nuevo lenguaje técnico que permite la comunicación precisa entre profesionales de la salud. Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá poder expresarse con claridad sobre las diferentes partes del cuerpo humano, además de poder reconocer y localizar las diferentes estructuras anatómicas.

El objetivo general de la asignatura es proporcionar a los estudiantes una visión integral del cuerpo humano, sentando las bases para comprender la salud, la disfunción y la patología.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, una vez cursada la asignatura de Anatomía Humana II, debe ser capaz de:

- Identificar, situar e informar de los diferentes aparatos, sistemas y órganos del cuerpo humano.
- Llegar a una aproximación a la función y enfoque clínico del cuerpo humano.
- Transmitir información de forma adecuada.
- Aplicar y utilizar el material bibliográfico que ayude a complementar la formación en Anatomía.
- Exponer en público materias de Anatomía.
- Trabajar en grupo, compartiendo, manejando y aportando información con el objetivo de fomentar la interrelación.
- Razonar de forma crítica, establecer una metodología de trabajo en equipo y estar en condiciones de iniciarse en el método científico.
- Gestionar la información y realizar tareas de autoformación encaminadas a la formación continuada a lo largo de toda la vida profesional.

3. Programa de la asignatura

BLOQUE I

1. SISTEMA CARDIOCIRCULATORIO: Corazón. Vasos sanguíneos. Sistema linfático.
2. APARATO RESPIRATORIO: Vías respiratorias. Árbol bronquial. Pulmones y pleuras. Mediastino.
3. SISTEMA NERVIOSO: Generalidades del sistema nervioso. SNC: Médula espinal, Encéfalo. SNP: Nervios espinales o raquídeos. Nervios craneales. Principales vías de conducción nerviosa. Sistema nervioso vegetativo o autónomo. Meninges. Líquido cefalorraquídeo. Vascularización del Sistema Nervioso Central.

BLOQUE II

1. APARATO DIGESTIVO: Boca. Glándulas salivares. Faringe. Esófago. Estómago. Intestino delgado. Intestino grueso. Hígado. Páncreas.
2. SISTEMA UROGENITAL: Riñones. Uréteres. Vejiga urinaria. Uretra. Aparato genital masculino. Aparato genital femenino.
3. SISTEMA ENDOCRINO: Glándulas endocrinas.
4. SENTIDOS: Sensibilidad somática: receptores. Sentidos especiales: vista, oído, equilibrio, olfato y gusto.

4. Actividades académicas

Clase expositivas: 26 horas

Seminarios: 4 horas

Prácticas de laboratorio: 30 horas

Trabajo autónomo del estudiante 87 horas (no presencial)

Tutorías

La realización de tutorías entre el profesorado y el alumnado se realizarán preferentemente de forma presencial, o por videoconferencia con cita previa y dentro de los horarios indicados y aún por establecer.

5. Sistema de evaluación

1. Examen teórico -prueba escrita- (60% calificación final): costará de dos bloques I y II (ver programa) que serán evaluados por medio de preguntas de opción múltiple, preguntas de respuesta corta y láminas. Para la superación del examen teórico será necesario haber obtenido una calificación mínima de 4 puntos en cada uno de los bloques y una calificación final de 5 puntos.
2. Examen práctico -prueba oral-(25 % calificación final): consistirá en la identificación sobre preparaciones y modelos anatómicos de un número suficiente de elementos que demuestre el conocimiento de la asignatura. Será obligatorio obtener una puntuación mínima de 5 puntos para poder superar la asignatura.
3. Evaluación continuada - trabajos y proyectos- (15 % calificación final): consistirá evaluaciones que serán llevadas a cabo a lo largo del curso en las sesiones de prácticas de laboratorio, así como sesiones de evaluación a modo de casos de razonamiento clínico y actividades que serán llevadas a cabo durante las prácticas o seminarios. Se podrán obtener hasta un máximo de 1,5puntos que se sumarán a la calificación del examen teórico siempre y cuando ésta sea igual o superior a 4 puntos.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar